

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37210** *OMAR CHARAH*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1517/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a "Omar Charah" en situación de insolvencia total por importe de 41.422,60 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 3 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100089696-1